



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 556.-*

**POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR IVÁN RUIZ DÍAZ MEDINA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE TRATADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Asunción, 9 de junio de 2017

**VISTO:** El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

El Decreto N° 6861 del 28 de febrero de 2017, por el cual se dan por terminadas las funciones y se asignan categorías presupuestarias a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Memorándum VMRE/DT/M/N° 207/17 de fecha 1 de junio de 2017, por medio del cual la Directora de Tratados, Ministra Lourdes Rivas, solicita la incorporación del señor Iván Ruiz Díaz Medina, en la Dirección de Tratados.

Que es necesario asignar funciones a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, teniendo en cuenta las necesidades de Recursos Humanos de las distintas dependencias de la institución y que una buena distribución de los funcionarios favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1° Designar al señor **Iván Ruiz Díaz Medina**, para prestar servicios en la Dirección de Tratados, dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**  
Ministro

N° \_\_\_\_\_